

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 680

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle del Barro, hotel.

ALGO DE POLITICA

Es el partido de Ciudad Rodrigo la cenicienta de los distritos españoles; y no es esta una afirmación gratuita y apasionada, sin fundamento, sino la realidad pura y verdaderamente triste.

Cansados estamos todos de saber, que, el dinero presupuestado para obras públicas va a parar a aquellos distritos, que tienen representantes de valía, activos y enérgicos para defender los intereses de sus representados, y que no cejan un momento en sus pretensiones cerca del Gobierno, valiéndose de todos los resortes y consideraciones, que les da su alta investidura, a la que honran a la vez, empleando su elocuencia, entusiasmo y energías, lo mismo en los salones del Congreso, que en los despachos de los ministerios: y de este modo, vemos que consiguen para los distritos carreteras, ferrocarriles, puentes, escuelas... y dinero para infinidad de obras públicas, que llevan el bienestar a la región, trabajo y pan al obrero, y cultura para todos.

Y, al pensar y ver estas cosas, da pena considerar el abandono y la horfandad en que se halla este desdichado distrito, convencidos, como estamos todos, de que aquí en España, para que se consiga y se haga algo, no basta que sea conveniente, y hasta de necesidad, sino que se requiere además una serie de trabajos preparatorios, misión propia de nuestros representantes.

Hace ya muchos años que aquí se desconoce la acción bienhechora de los gobiernos; lo cual no debe sorprendernos, porque estos necesitan ser impulsados y requeridos constantemente, por el que tiene el deber de no olvidar que representa al distrito.

Tuvo esta población bastantes elementos oficiales, y guarnición considerable, que eran factores impulsivos de vida, y le proporcionaban un relativo bienestar, pero, poco a poco se los han ido llevando a otras partes quedando reducido Ciudad Rodrigo a su casi única exclusiva vitalidad.

Y, sin embargo, pocas poblaciones podían alegar a su favor tantos títulos como esta, así por su posición estratégica como por su historia, para sostener aquí una guarnición respetable, y algunos otros elementos que llevan en sí gérmenes de prosperidad y de vida.

Y no solo ha hecho dejación de sus derechos, dejándose arrebatarse, sin protestas, los elemen-

tos que tenía, sino que además no se ha preocupado de crear otros, que compensaran a los perdidos, y fueran garantía para su porvenir; y así vemos, que Fuentes logró para ella la bifurcación del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, que, con mayor razón y con poco trabajo, hubiera conseguido Ciudad Rodrigo, ganando con esto en importancia militar y material; y claro es que lo que con eso ganó Fuentes, lo perdió nuestra ciudad, pero aquello se fue y solo con pena lo recordamos.

Por carretera, estamos incomunicados con Portugal; y es una vergüenza que la que viene de Salamanca no se haya prolongado ya, hasta ponerla en contacto con la del vecino país; la de aquí a La Rivera, sueño es en la mente de los desequilibrados, que ansían un porvenir risueño para este sufrido y olvidado rincón del mapa electoral de España.

Hace ya más de seis años que ocurrió la inundación, que causó tantos destrozos en el Arrabal del Puente, y, todavía están sin terminar las obras de defensa, que sobradamente estarían ya, y reconstruidas las viviendas, que a solares quedaron reducidas, si en Ciudad Rodrigo tuviesemos algo de que carecemos, y al dinero recolectado entonces se le hubiera dado la inversión, que de justicia era y conforme además a los deseos de los damnificados.

Sigue en pie la terrible crisis obrera, sin que por aquí haya llegado todavía ni un solo perro chico, de los millones de ese crédito extraordinario que acordó el Gobierno para remediarla y que han ido a parar a los distritos que tienen representantes que entienden y practican la política que ahora se usa, y saben cumplir con su deber.

Al hacernos cargo de las calamidades que sufre el distrito, y de sus muchas necesidades, dudamos, y nos atrevemos a preguntar, si estamos o no representados en el Parlamento, pues nosotros no vemos señales de ello.

Mucha labor útil y provechosa para el distrito podría hacer nuestro representante, si fuera un político de los del día, que son los que hoy se necesitan, pues tela hay cortada y trabajo atrasado pero nos parece, y los hechos nos dan la razón, que, o su voluntad es muy corta, o muy poco el interés que siente por sus representados; y en cualquiera de los dos casos resulta que la consecuencia directa e inmediata es, que carecemos de diputado que responda a su misión.

Mientras subsista al artículo 29, y se siga aplicando al distrito, y este, en vez de exigir cuen-

tas y ser el soberano, se limite a rendir humillante homenaje a los que tienen monopolizada y esterilizada su representación en Cortes no habrá ferrocarriles, ni carreteras ni dinero para el obrero.... ni se hará justicia a nuestro derechos,

Mientras Ciudad Rodrigo padezca diputados como el que por desgracia tiene hoy, tendrá que soportar pacientemente las cargas que se le impongan, y las pestes de hambre y otras calamidades que le acometan, sin esperanza del remedio, y contemplando impasible, como se llevan el dinero del presupuesto, a cuyo ingreso todos contribuimos, otros distritos más afortunados, o menos mansos y más rebeldes que este.

Y mientras España no despierte y sacuda el yugo caciquil, que la ahoga y enerva, levante menos estatuas y haga más limpieza de políticos nefastos que la han llevado a la ruina y la tienen moribunda, sin preocuparse de sus lamentos, ni España volverá a ser la que fue, ni puede soñar en más porvenir que en su tumba.

Si hemos de seguir gobernados por los mismos y con iguales procedimientos que hasta aquí, continuarán incultas entre eriales y baldíos las tres cuartas partes de la nación, y oculta y sin contribuir la mitad de la riqueza, y entre tanto emigrando en masa los labriegos a América y otros países, por que aquí no disponen de un pedazo de terreno para cultivar, y con su producto comer pan y patatas.

Continuará la industria sin dar señales de vida, agónica y sin vigor, y como consecuencia de todo esto España convertida en un erial vasto y despoblado, y el hambre y la miseria invadiéndolo todo,

Y ya que del extranjero uso nos gusta copiar, es raro que solo lo hagamos para traer aquí sus defectos, y vicios, arrancando las sanas y tradicionales costumbres de nuestros antepasados, que tan orgullosos se sentían con ellos; pero no para imitarlo en lo que es virtud, y fuerza creadora de riqueza y bienestar.

La guerra actual, lamentable por muchos conceptos, y que tantos transtornos y dolores lleva tras sí, es, sin embargo un manantial fecundo en enseñanzas para el presente y porvenir, si queremos ser y existir como nación independiente; pero para ello tenemos que trabajar mucho y con fé, sacudiendo la atonía y siguiendo rumbos distintos al camino seguido hasta ahora, pues por esta senda solo se va al precipicio y a la muerte.

Y nosotros los soñadores, los acaso desequilibrados pero amantes de su Patria, no nos re-

signamos a que las glorias y tradiciones españolas se entierren en la tumba del olvido, por nuestra inercia y nuestros errores, sino que queremos y soñamos la España grande rica y próspera, temida y respetada de los extraños, y sostenida y engrandecida por las energías y el trabajo de sus hijos.

El payo del Rebollar

A medio civilizar, como el jabalí montuno de Jálama o de Villar, vive apestado a cabruno, el payo del Rebollar.

Cuatro modestos lugares componen esta región, cuyos tipos populares y costumbres seculares producen admiración.

El astuto campesino de tierra peñapardina es un pícaro ladino que al señorito más fino le puede enseñar doctrina.

Tendrá rotos los calzones pero en gramática parda y taimadas intenciones le da al más vivo lecciones el payo de Peñaparda.

Cuidando de su carretera de traviesas o carbón, con su clásico jubón y suelta la pañaléta se presenta en la estación.

Aunque tengan muchos miles y compre muchos novillos, duerme en inmundos bóiles con animales cerriles y no gasta canzocillos.

Una finca subataron que valió medio millón y unos payos la pujaron que a la costilla llevaron el dinero en un zurrón.

Disparando bala rasa, y no con copos de seda, a todo el que se propasa de noche a salir de casa lo apriean en Robleda.

Los chavales rondadores para expresar sus amores a las jovencitas payas, en lugar de echarle flores, le despojan de las sayas.

Aunque es frío el Rebollar, en las fiestas de guardar no gasta el payo más ropa que el calzón a medio a ar y la camisa de estopa.

Esra gita domingo a luce airoso en el concejo de Payo un chaval cualquiera y se a torna la montera con el rabo de un conejo.

La laboriosa aldeana que pisa en el Mosajal, con sus medias de peal y sus sayas de campana, es un tipo patriarcal.

Las robledanas pulidas, aunque a la antigua vestidas, son por sus caras graciosas parecidas a las rosas entre los brezos nacidas.

Con su pintoresco ajuar y su carácter montuno seguirá sin desbastar, oliendo siempre a cabruno, el payo del Rebollar.

M. G.

El verdadero amigo

¡Consolación! consuelo: dulcísima palabra, solo al pronunciarla parece inundarse el alma de encanto inefable, de suavísima dulzura, que como madre cariñosa enjuga las lágrimas del que sufre, devuelve al corazón la esperanza perdida levantando el espíritu abatido.

¿Quién en este mundo no necesita consuelo? ¿quién no ansía contar sus penas, comunicar sus impresiones, depositar sus más íntimos sentimientos en un corazón amigo? Es tan halagador el acento que sostiene y anima, desvaneciendo amarguras del alma, que nunca quisiéramos dejar de oírle, quisiéramos estar siempre cerca para no dejar de percibir su benéfico influjo. ¡Es tan hermosa la amistad! El que tiene un amigo verdadero tiene un tesoro, ha dicho un sabio ¿pero existe realmente ese fiel amigo? Muchas veces lo creemos, y al creerlo, el corazón se ensancha y descansa confiado sintiéndose fuerte para sobrellevar las penas y tristezas que la vida ofrece. ¡Qué hermosa es la amistad! bajo su amparo nos consideramos felices aún en medio de las desgracias. ¡Tenemos un fiel amigo!... hasta que el desengaño nos lo arrebatara friamente, cruelmente, empezando por una sospecha vaga, indecisa, producida por una frase, una acción, un concepto, haciendo nacer la duda, que rechaza nuestro espíritu leal con indignación. Después la implacable realidad se impone con el nombre de traición, hipocresía, falsedad, indiferencia, haciéndonos ver lo que en nuestra

ciega confianza no veíamos; aquella amistad a quien abrimos nuestro corazón con todas sus tristezas y alegrías, con todos sus afectos y ternuras, nos escuchaba con fingida atención, con envidia unas veces, por curiosidad otras, para después comentar con ironía nuestros actos, aumentar nuestros defectos, falsear nuestros sentimientos y reirse de nuestra sencilla y franca amistad, empañando de amargura el alma, no precisamente por la pérdida de una amistad que se hizo indigna de tan hermoso nombre y solo desprecio merece, sino por hacernos perder la fe que nos obliga a desconfiar, a dudar siempre ¡y es tan tristísima la duda! tan penoso replegarse en sí misma sin dar expansión al abatido espíritu por temor de encontrar de nuevo la amarga decepción. ¿No existe pues la amistad verdadera? Sí, afortunadamente existe, y muy hermosa, pero vamos a buscarla donde no la podemos encontrar; queremos disfrutarla en este mundo donde todo es mudable, movedizo, inconstante, perecedero.

Y después cuando se han probado las decepciones, los desengaños y se han sufrido las amarguras de la vida, volvemos la vista desolada a todas partes buscando el consuelo que nos huye, y solo entonces reparamos en El, único amigo que no puede engañarse ni engañarnos, que nos llamaba dulcemente sin escucharlo, que nos tendía los brazos y no acudíamos, que nos seguía paso a paso deteniéndose muchas veces al borde de un precipicio, y no le mirábamos por seguir ciegos nuestro engañoso derrotero. No le mirábamos... a El, que esperaba siempre paciente una mirada, un latido de nuestro pecho para abrirnos los brazos, y al arrojarnos en ellos desconsolados, estrecharnos contra su amoroso corazón prodigándonos sus celestiales consolaciones, esos inefables espirituales consuelos que solo puede percibir el alma que tiene la dicha de reconocer por fin, al Verdadero Amigo; Aquel que tiene por pedestal el mundo, por vestidura su gloria, por cetro su omnipotencia divina. ¡Oh que amigo tan poderoso, y tan amable que nos llama, nos ama, y desea que le amemos para repartirnos sus dádivas. En irradiación divina, reflejarse tan poderosa amistad en los santos que aman lo que El ama, siendo amigos de los amigos del Amado.

Dulcísima es la amistad de María, ¡Su Madre! a quién también llamamos nosotros con nombre tan sublime, la que nos escucha piadosa, y bondadosa nos consuela con ternuras que siempre conoce quién le ama.

En esas horas apacibles, serenas del crepúsculo vespertino, a cuyas luces vagas y suaves el espíritu se siente invadido de interna melancolía, y el pensamiento nos trae a la memoria los recuerdos del pasado con sus alegrías y tristezas pareciéndonos al través de las distancias mejores aquellos tiempos; cuando en el hogar al lado de seres queridos, o en medio de los campos bajo la boveda azul, se escucha la campana del Angelus invitándonos a una oración; que afectos más puros y sublime se experimentan, que celestiales armonías vimos en nuestro interior, como el alma desprendiéndose de todas las miserias humanas se eleva queriendo traspasar la celeste esfera y llegar allí, de donde emana tan dulces y benéficos consuelos, y postrarnos ante la Madre del amigo, amado, nuestra Madre, María Inmaculada que descansando sus plantas sobre coros de ángeles, siendo su túnica de auroras, su

manto los cielos, y su dósel las alas extendidas del Espíritu Santo nos envía su benéfico influjo sus tiernísimas consolaciones.

No busquemos, no, al amigo verdadero en el mundo, donde todo es miseria, vanidad y egoísmo, busquémosle en nuestro interior donde al recibir la sagrada Eucaristía viene El uniéndose con nuestra alma en estrechísimo y consolador abrazo.

Encarnación Cutillas Lázaro

Madrid 1916

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Siete tarde y Nueve y media noche

Domingo **30** Domingo

LAS GRANDES PELICULAS

Primera y Segunda parte de El Prisionero de Zenda

SUSCRIPCIÓN abierta por el Ilustre Ayuntamiento en favor de los obreros de esta ciudad.

(Continuación.)

Liborio Fernández 1, Alfredo Arellano 1, Sr. General 10, Isidoro López 5, Eduardo Yepes 5, Dionisio García 5, Rosa García 0,25, Severiano García 5, Joeé Arce 0,50, María Dorado 5, Luis Peraquí 2, Pedro Gallo 25, Nicanor Gallo 25, Mercedes Mayor 2, Isabel Hoyos 0,25, Joaquín García 5, Isidro Martín 5, Lucas Pérez 5, Adrián Vasconcellos 5, José Ballesteros 2, Federico Camarasa 5, Luis Mirueña 5, Andrés Herrero 2,50 Carlos Domínguez 2, Arturo G. Amaro 2, Santiago López 2, Justo Salvador 5, Luisa Aparicio 1, Antonia Santos 1, Rafael Calabuig 2, José Jorge 5, Dionisio de San Ezequiel 0,50 Joaquín Martín 5, Benito González 2, Domingo Martín 2, Francisco Martín 2, José González 1,50, Teodoro Belez 1, Ilmo. Sr. Obispo 100, Pedro López 25 Narcisa Ibarra 250, Vicente Martín 2,50, Santiago Martín 5, Carmen Torres 5, Emilio Fernando 5, Antonio Calama 10, Andrés G. de la Cruz 5, José González 1,50 Felipe S. Mariscal 2, María Ignacia Mendez 1, Luis Diez Taravilla 25, Carmen López 5, Ángel Roselló 5, Enrique Roselló 2, Nicolás Ballesteros 5, Ladislao Trinchet 2, José Manuel Zamarreño 1, Jesús de Elías 2, Jesús Quirce 0,25, Joaquín Sánchez 1, Augusto Moriche 5, Baldomero Martín 2,50, Dionisio Moro 2, Pablo Sánchez 1, Celestino Honorato 0,50, Manuel Gasch 1.

(Continuará)

La Caja postal de Ahorro

Un amigo nuestro, buen padre y amante esposo que a tan buenas cualidades une la de saber buscar un porvenir para los seres de familia, nos escribe desde el pueblo en que mora, y que no hace al caso y nos hace la siguiente consulta.

«A mis oídos ha llegado que la Caja postal de Ahorros ha empezado a funcionar; mas como no leo otro periódico que la LA IBERIA y este nada nos ha dicho sobre el asunto, te agradecería que a la mayor brevedad me informaras sobre el funcionamiento de aquella y ventajas que reúne sobre sus similares.»

A esta consulta hecha en el terreno privado de la amistad vamos a dar contestación desde

estas columnas por estimar que el asunto es de grandísima importancia para todos nuestros lectores y que todos ellos pueden aprovecharse de lo que aquí lean.

La Caja Postal de Ahorros, tiene por objeto «recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro».

Para ello cuenta con la garantía del Estado, que supera a las garantías todas de las demás instituciones similares.

Para abrir en ella cuenta corriente a una persona cualquiera es necesario hacer imposición por lo menos de una peseta a la cual acompañará una solicitud extendida por duplicado en hojas impresas que le serán facilitadas en las Oficinas de Correos. Tal solicitud, una vez que es aceptada, es el contrato entre la Caja Postal y el imponente al cual se le facilita una libreta en cuyas paginas van anotándose las imposiciones sucesivas y los reintegros que se verifican.

Pudiera darse el caso de que el imponente no supiera escribir y en tal caso debe firmar en su nombre, espresando su circunstancia el Administrador de Correos.

Cuando las imposiciones se hacen a nombre o por cuenta de tercero, se usará para la petición de libretas impresos especiales a los cuales se agregarán hojas especiales con la firma del titular o sea de aquel a cuyo nombre se ha hecho la imposición para que sirvan de comprobante en caso de reintegro, requisito que no tiene lugar cuando los titulares sean menores o incapacitados.

Suele ocurrir que alguna vez quien quiere hacer imposición a favor de tercero desearía guardar el incognito y en tal caso se prescinde de su firma que es sustituida por la del Administrador con la fórmula «Donación de un desconocido.»

Y si en cumplimiento de disposición testamentaria se ven las albaceas a verificar alguna vez esta función deberán ellos suscribir la petición de libreta con la fórmula «En ejecución de la última voluntad de don Fulano...»

Las mujeres casadas y las menores pueden sin consentimiento de sus maridos o de sus padres, hacer imposiciones, y las cantidades así impuestas como los intereses devengados se consideran como adquiridos con su trabajo y en su consecuencia son considerados en sus relaciones con la Caja Postal de Ahorros como emancipados, correspondiéndoles absolutamente el dominio, usufructo y administración de las cantidades que hayan impuesto.

Esto cuando el imponente sea el único beneficiario; pues cuando la imposición se hace a favor de otra persona, bien sea menor, bien esté ya en uso de todos los derechos legales, puede el imponente señalar las limitaciones que estime oportunas o fijar las condiciones que juzgue prudentes.

Pueden abrir cartillas no solo las personas particulares, si que también las Sociedades o Asociaciones todas de lo cual me ocuparé otro día, encargandote mucho, lector querido, que divulgues mis artículos entre tus conocidos trabajando así por el engrandecimiento de tan beneficiosa obra.

Epistolario

Ciudad Rodrigo 28-IV-1916

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, se trataron los asuntos siguientes:

Que el escribiente don Angel Nava, ocupe la vacante que existe de oficial tercero y que oído el parecer del Secretario, informe la comisión de Hacienda si es, o no de necesidad anunciar la plaza que deja el ascendido.

El señor Pérez de Burgos, propone se nombre el fíel de consumos que hace falta, por la nueva organización, acordándose que se haga en la sesión próxima.

El mismo, dice, que los que se dedican al sacrificio de reses menores, se quejan del gravamen que se les impone, con los derechos de matadero y arrastre. Se acuerda el que informe la comisión de Hacienda.

Dicho señor, se lamenta del abandono en que se encuentra la higiene en general, y muy particularmente las alcantarillas de la Colada, que hace tiempo se encuentran obstruidas, siendo de urgente necesidad el que se arreglen, así como la desinfección de los establecimientos de compra venta. La presidencia dice que se arreglará todo.

En la orden del día se dá lectura a una instancia de Carlos González, empleado que fué del municipio, pidiendo un socorro para trasladarse a Jerez de los Caballeros, donde se le ha concedido la plaza de aguacil primero de aquel Ayuntamiento. Se le conceden veinte pesetas.

El maestro municipal, de la escuela del Arrabal del Puente, don Cándido Antunez, presenta la renuncia de su cargo y se ofrece a la corporación en cuanto le considere útil. Se le admite y se le concede un voto de gracias, por su comportamiento, acordándose que la presidencia nombre uno interinamente, y se anuncie la vacante.

Dos vecinos que solicitan la beneficencia municipal, cuyas instancias pasan a informe de los tenientes de Alcalde, (antes se han concedido en el acto).

Comunicación del Alcalde del Hospital, invitando a la corporación, a que asista a la Comunión de los enfermos el lunes próximo, a las siete de la mañana, y otra del Jefe de la Prisión del Partido, haciendo el mismo ruego, para mañana domingo, a la misma hora.

Se trataron varios asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Una Velada.—En la noche del 28 tuvo lugar, en nuestro precioso coliseo, la velada organizada por lo Sociedad Obrera como prueba de agradecimiento a sus convecinos, que en todo tiempo han acudido a remediar sus necesidades en cuanto les ha sido posible.

Cuántas personas tomaron parte en «La Oración de la Tarde» que fué la obra puesta en escena, cumplieron como buenos aficionados, y si algún defecto se notó, era culpa del que los ha dirigido y que en los ensayos no les ha corregido.

Merece especial mención la niña Dolores Repilla, que recita admirablemente y tiene mucha soltura en la escena.

La Banda Municipal, que anunció el acto, ejecuto la ópera «Lustigen» del maestro Nocolay, con tal maestría que al terminar el público entusiasmado tributó una prolongada y unánime ovación.

También entusiasmo al público a ejecución de «Los Cadetes de la Reina» que fueron muy aplaudidos.

Nuestra felicitación a los obreros, los artistas, a la banda y su director.

AVISO

En la semana próxima, se efectuará el traslado de la acreditada droguería de Gregorio G. Camisón, a los amplios locales edificadas en el solar del que fué Teatro Principal en esta ciudad.

El día 6 de mayo, dará principio a las siete de la tarde, la novena a Nuestra Señora de los Desamparados en la Capilla del Asilo de Ancianos, con exposición de S. D. M., y cánticos por un coro varias señoritas, dirigido por una de ellas, Lucia Ortega, al mismo tiempo será el ejercicio de las flores de mayo.

Por su comportamiento en las operaciones de guerra practicadas en el territorio de Tetuán, le fueron concedidas dos cruces rojas del Mérito militar pensionadas con 7,50, pesetas cada una, el cabo del Regimiento Mixto de Ingenieros de Ceuta, Lorenzo Pérez y Gil y ultimamente ha sido ascendido a Sargento.

Nuestra enhorabuena, extensiva a su familia.

Se encuentra enferma de algún cuidado, habiéndole sido administrado en la tarde de hoy el Santo Viático, la distinguida señorita Benita Sánchez-Bordona, la que con objeto de pasar unos días al lado de sus familias se encontraba en esta población.

De todas veras deseamos para la enferma una rápida mejoría.

Ama de Cria

se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Angela Rubio, Agallas.

Desde el lunes, 1.º de mayo, empezarán a celebrarse a las diez de la mañana, en la parroquia del Sagrario, las misas de San Gregorio aplicadas por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora doña Narcisca Ibarra Aparicio (q. e. p. d.)

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una alfiler de corbata, tenga la amabilidad de devolverla a su dueño Cecilio Fernández, Peluquero, el que lo agradecerá, más que por el valor de aquella, por tratarse de un recuerdo de familia.

Hoy han dado principio los ejercicios de oposición para la dignidad de Magistral de esta S. I. Catedral, tomando parte en ellas, los licenciados don Joaquín Román Gallego, don Pedro Hernández de la Torre y don Ignacio Royá.

Ha fallecido en esta ciudad, doña Valentina Saldaña Sánchez, madre de nuestro amigo don José María Francia, al que enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, extensivo a la demás familia.

Del 4 al 9 de mayo, son los días señalados para el cobro del segundo trimestre de la Contribución.

Oficina de recaudación, Campo del Pozo, 5, junto al Gobierno Militar.

Ha regresado de Salamanca, con su hija María, después de haberle sido cocinado felizmente a esta, un aparato ortopédico, por el inteligente doctor señor Pelaez, nuestro amigo don Ricardo Martínez Ortiz.

Dado el grave estado de su señora hermana, doña Benita, ha llegado a esta ciudad, procedente de Valladolid, doña Victorina Sánchez-Bordona, acompañada de su marido, don Vicente Blanco de Cela.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Día 5—Capilla del Seminario. Ejercicio del primer viernes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 6—Capilla del I. C. de María.—Ejercicios del primer sábado, de Retiro para Señoras y Señoritas.



AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD

Vda. de E. Calleja

RELOJERIA, PLATERIA, BISUTERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR, NÚM. 11

Taller de relojería y Platería. Se hacen toda clase de composturas en relojes, oro y plata. Gran surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel, en caballero, señora y pulsera. Lentes y gafas de Rocca desde 6 pesetas. Cristales, muelles y patillas

Se despachan las recetas ópticas de los Sres. Oculistas

"EL PORVENIR,"
Fábrica de Gaseosas
Viuda de Federico Sánchez-Manzano

NUEVO ALMACEN
de Maderas de Construcción
Hierros y Ferrería

Gran surtido en Lámparas eléctricas "SUECAS,"
a precios económicos.

Grandes existencias en "Crama Kaiser" lo mejor para limpiar el calzado

Vda. de V. Guitian
Plaza de Béjar, 3
CIUDAD RODRIGO

Biblioteca gratuita para todos

El Patronato Social de Buenas lecturas ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

Relación de las obras de regalo y publicaciones que constituyen esta ventajosa oferta:

Cada año remitirá GRATUITAMENTE 12 obras y en el actual las siguientes:

El Alcalde de Zalamea, drama, por Calderón de la Barca.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.

La Gitanilla, novela ejemplar, por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratin. Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del Filósofo Rancio, (Padre Alvarado).

La Verdad sospechosa, comedia, por Alarcon.

El idilio de Robleda, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito, es condición indispensable suscribirse a

Los PERIODICOS MAS BARATOS de ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y el Buen Libro*

10 ejempls. mensuales de *La Cultura Popular*.

10 » » de *Pan y Catecismo*.

5 » » de *Frailes y Monjas*.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una *Biblioteca gratuita* ofrece el Patronato de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

FIRMA,

Pomada antiherpética "Cèrio"

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel.

Su uso prolongado, acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, *eczemas, eritemas y herpes*, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

Venta: Principales Farmacias de España.

DEPOSITO: En la de su autor,
DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA

Concesionario en Ciudad Rodrigo,
DON ADRIAN VASCONCELLOS,
Plaza Mayor, 7

Fonda Universal y Café

Vda. e Hijos de Vicente Custodio

Dámaso Ledesma, 1 y 3.

Trato esmerado.

Las mejores marcas en vinos de Jerez

Los mejores vinos de mesa.

Las mejores marcas en licores.

¿Quiere tomar buen café? Tome el de esta casa

Tueste diario de cafés.

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar

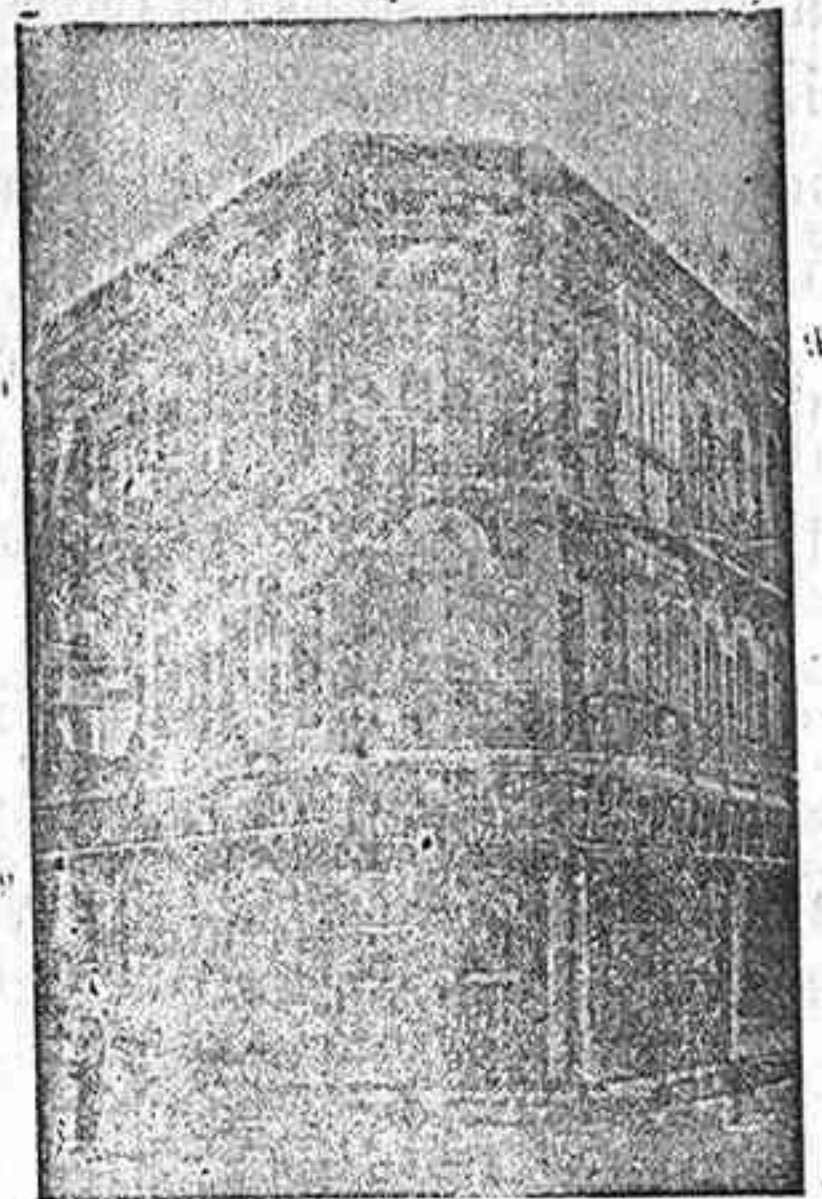
Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

Calle del Arco, próximo al Café de El Porvenir

PRECIO FIJO

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo



PRECIO FIJO
Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante.

Única casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable. Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Cédulas de Exámen y Comunión

a 1'50 pts. millar

VIUDA E HIJOS DE CUADRADO